

INTRODUCCIÓN

Quisiera escoger como fuente de luz que ilumine estas páginas unas palabras de la Instrucción *Donum vitae*, que fueron además textualmente recogidas por Juan Pablo II en la Encíclica *Evangelium vitae*: «La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta “la acción creadora de Dios” y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término»¹.

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL TEMA

En este trabajo, es mi deseo hacerme eco de la calurosa llamada que la Congregación para la Doctrina de la Fe lanzó a los hombres de ciencia en la conclusión de la Instrucción *Donum vitae* hace 27 años, animándoles a que promovieran el respeto a la vida y al amor, para «que todos comprendan la incompatibilidad que existe entre el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y el desprecio de la vida y del amor, entre la fe en el Dios vivo y la pretensión de querer decidir arbitrariamente el origen y el destino del ser humano»².

En cuanto biólogo y teólogo moral me siento asimismo apelado por la invitación hecha pocas líneas después a profundizar en las enseñanzas del Magisterio «en el contexto del necesario enfoque interdisciplinar»³.

1. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *Donum vitae*, introducción; JUAN PABLO II, Encíclica *Evangelium vitae*, n. 53.

2. *Ibíd.*, conclusión.

3. *Ibíd.*

Ya en su primera encíclica, Juan Pablo II expresó su preocupación sobre la evolución tecnológica de nuestra sociedad con estas palabras: «el tiempo que se está acercando al final del segundo Milenio de nuestra era cristiana, se nos revela como tiempo de gran progreso, aparece también como tiempo de múltiples amenazas para el hombre»⁴.

Tres lustros más tarde, el Papa, a propósito del respeto a la vida, adoptó un tono grave: «La humanidad de hoy nos ofrece un espectáculo verdaderamente alarmante, si consideramos no sólo los diversos ámbitos en los que se producen los atentados contra la vida, sino también su singular proporción numérica, junto con el múltiple y poderoso apoyo que reciben de una vasta opinión pública, de un frecuente reconocimiento legal y de la implicación de una parte del personal sanitario»⁵.

Quiero recordar igualmente que, al inicio de su pontificado, propuso *programáticamente* la necesidad de redescubrir que «el sentido esencial de esta “realeza” y de este “dominio” del hombre sobre el mundo visible, asignado a él como cometido por el mismo Creador, consiste en la prioridad de la ética sobre la técnica, en el primado de la persona sobre las cosas, en la superioridad del espíritu sobre la materia»⁶.

Hoy en día vemos que la ciencia juega un papel dominante en la sociedad y, como afirmó el papa Juan Pablo II, «se debe constatar lamentablemente que lo relativo a la cuestión sobre el sentido de la vida es considerado por el cientificismo como algo que pertenece al campo de lo irracional o de lo imaginario (...). En esta perspectiva, al marginar la crítica proveniente de la valoración ética, la mentalidad cientificista ha conseguido que muchos acepten la idea según la cual lo que es técnicamente realizable llega a ser por ello moralmente admisible»⁷. El diagnóstico pre-implantatorio, cuyo carácter eugenésico es casi ineluctable, y los proyectos de clonación humana son dos ejemplos flagrantes de la pérdida de valoración ética en tecnologías médicas aplicadas a la procreación humana.

En las últimas décadas hemos asistido a un aumento de la preocupación ecológica por nuestro medio ambiente y de la preocupación ética en la actividad económica de nuestra sociedad y no me cabe duda que las catástrofes ecológicas o naturales y las crisis económicas

4. JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptor hominis*, n. 16.

5. JUAN PABLO II, Encíclica *Evangelium vitae*, n. 17.

6. JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptor hominis*, n. 16.

7. JUAN PABLO II, Encíclica *Fides et ratio*, n. 88.

han sido estimulantes de estos progresos. Presenciamos asimismo un incremento de la sensibilidad hacia una mayor evaluación ética de la actividad científica, provocada quizás también por algunos fraudes y escándalos. Junto a estos factores, es de esperar que la situación alarmante del respeto a la vida naciente señalada por el Papa Juan Pablo II, acompañada por una mayor toma de conciencia de los cristianos, y en colaboración con toda persona de buena voluntad, sirva como detonador de un resurgir de la preocupación ética en el comportamiento humano en todo lo relacionado con la transmisión de la vida. Es mi deseo aportar un granito de arena en esta toma de conciencia por parte de los católicos.

Podemos igualmente observar otros signos alentadores, como nos recuerda en su conclusión la Instrucción *Dignitas personae*: «la historia de la humanidad manifiesta un *progreso real en la comprensión y el reconocimiento del valor y la dignidad de cada persona* (...). Así, por ejemplo, las prohibiciones jurídico-políticas, y no sólo éticas, contra las distintas formas de racismo y de esclavitud, la discriminación injusta y la marginación de las mujeres, niños, personas enfermas o con discapacidades graves, son un claro testimonio del reconocimiento del valor inalienable y de la intrínseca dignidad de cada ser humano, y el signo del genuino progreso que está recorriendo la historia de la humanidad»⁸.

Concluiré estas consideraciones generales con las palabras estimulantes que Juan Pablo II nos dirigió a los miembros de la Pontificia Academia de la Vida en el año 2001: «la vida vencerá: ésta es para nosotros una esperanza segura. Sí, la vida vencerá, puesto que la verdad, el bien, la alegría y el verdadero progreso están de parte de la vida. Y de parte de la vida está también Dios, que ama la vida y la da con generosidad»⁹.

2. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL LIBRO

Estoy convencido de que los católicos somos hoy en día muy conscientes de los graves problemas morales planteados por una serie de prácticas frecuentes en la sociedad actual como son el aborto, la

8. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *Dignitas personae*, n. 36.

9. JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes en la VII Asamblea de la Pontificia Academia para la Vida* (3.III.2001) n. 3, AAS 93 (2001) p. 446.

contracepción, la fecundación *in vitro*, la congelación de embriones, el diagnóstico pre-implantatorio y la investigación sobre células troncales embrionarias humanas...

Aunque la doctrina católica sobre la naturaleza e identidad del embrión humano es clara, abundante y coherente, sin embargo, algunas personas pueden tener la impresión de nadar contra una corriente descontrolada, originada por la ciencia biomédica, y de no disponer de los conocimientos y argumentos necesarios para navegar con seguridad y convencimiento en las aguas de las ciencias de la vida.

Como recuerda la Instrucción *Donum vitae* en su primer capítulo, en el centro de muchas de estas cuestiones morales se encuentra la pregunta sobre la naturaleza e identidad del embrión. Apuntando ya hacia la respuesta, en diversas ocasiones se ha preferido incluso enunciar así la pregunta: ¿Quién es el embrión?¹⁰.

Mucho se ha dicho y escrito sobre el estatuto del embrión humano. No pretendo escribir la evolución del estatuto a lo largo de la historia reciente, ni tampoco focalizarme sólo en unos cuantos autores relevantes.

Más bien, como embriólogo y como teólogo moral, estudiaré la naturaleza e identidad del embrión profundizando sobre qué bases biológicas y teológicas se apoya la dignidad del embrión humano. También estudiaré las afirmaciones y datos biológicos utilizados por ciertos moralistas en algunos intentos de rebajar la dignidad del embrión humano, en particular en sus primeros catorce días de vida.

El objetivo principal de este trabajo es el análisis de las tesis de algunos autores acerca del estatuto moral del embrión humano así como de los conceptos biológicos subyacentes, a la luz de los datos científicos actuales y de algunos documentos magisteriales. Algunos de esos autores son teólogos moralistas, otros son investigadores científicos, y las tesis que estudiaremos han sido presentadas en diversas revistas teológicas en las últimas décadas.

Me centraré en aquellos aspectos que atañen más directamente al respeto del embrión humano, y dejaré de lado otras cuestiones que, aun siendo cercanas y muy importantes, son secundarias respecto a nuestro objetivo.

Estudiaré la fundamentación de algunos términos y definiciones para verificar su validez o, en algunos casos, para plantear si, en rea-

10. Cfr. G. HERRANZ, *Ética de las intervenciones sobre el embrión preimplantado*, Anuario Filosófico 27 (1994) pp. 117-135; *El embrión humano en la fase de la preimplantación*, Declaración de la Academia Pontificia para la Vida, L'Osservatore Romano 23 de marzo de 2006.

lidad, no fueron ingeniados para inducir o modificar la comprensión de ciertos conceptos biológicos por parte de la opinión pública e incluso de las autoridades eclesíásticas. Así, en ciertos casos me sentiré empujado a evaluar críticamente algunos razonamientos enunciados por moralistas, que los presentaron como *sustentados por datos científicos*. Trataré de mostrar si tales datos eran simples hipótesis, otros meras opiniones o, finalmente, datos provisionales que los progresos recientes han desmentido.

En este trabajo trataré de incoar la, en parte pendiente, depuración crítica de los datos —y de las interpretaciones de esos datos— que los científicos han transferido a los moralistas. Especialmente de los datos que han contribuido a devaluar el estatus ético del embrión humano¹¹.

En las cuestiones relativas a la transmisión de la vida, es bien conocido el recurso frecuente a los eufemismos¹². Me detendré especialmente en los términos pre-embrión y pseudo-embrión. Analizaré el origen de estos términos y el uso que se les da con el fin de ocultar la verdadera naturaleza del ser humano embrionario.

Otro de mis propósitos es intentar reconquistar la unidad ontológica y de desarrollo del embrión humano precoz utilizando ciertos datos biológicos, para combatir aquellas afirmaciones que presentan y defienden una minusvalía ética del embrión precoz¹³.

Finalmente analizaré la relación entre las dos siguientes proposiciones:

A: *El embrión es un individuo humano en el que se puede discernir una presencia personal*¹⁴.

11. A este propósito el papa Juan Pablo II afirmó: «Como en las épocas anteriores, así también hoy —y quizás todavía más— los teólogos y todos los hombres de ciencia en la Iglesia están llamados a unir la fe con la ciencia y la sabiduría, para contribuir a su recíproca penetración». Encíclica *Redemptor hominis*, n. 19.

12. Sobre este punto, Juan Pablo II hizo una llamada particular: «Ante una situación tan grave, se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y de llamar a las cosas por su nombre, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño (...) se percibe la difusión de una terminología ambigua, como la de interrupción del embarazo, que tiende a ocultar su verdadera naturaleza y a atenuar su gravedad en la opinión pública». Encíclica *Evangelium vitae*, n. 58.

13. Aunque fuesen dichas en un contexto muy distinto pienso que me han influenciado aquellas palabras de Juan Pablo II: «La Iglesia no tiene miedo de la crítica científica. Sólo desconfia de las opiniones preconcebidas que pretenden fundarse en la ciencia, pero que, en realidad, hacen salir subrepticamente a la ciencia de su campo propio». *Discurso sobre la Interpretación de la Biblia en la Iglesia*, 23.IV.1993.

14. Cfr. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *Donum vitae* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, op. cit., capítulo I, n. 1.

B: El embrión está animado por un alma espiritual desde su concepción.

En concreto, analizaré si es posible sostener A sin afirmar al mismo tiempo B.

Se estudiarán las diversas afirmaciones del Magisterio y de la tradición sobre este punto y se argumentará sobre la conveniencia de una toma de posición más precisa sobre la cuestión de la *animación* del embrión. Pienso que la redacción de algunos documentos magisteriales recientes puede inducir a pensar que pueden existir seres humanos que no están animados por un alma espiritual, dando así una cierta sustentación a la teoría de la animación sucesiva o retardada. Para evitar este riesgo, algunos autores piensan que sería oportuno afirmar explícitamente que el embrión humano está animado por un alma espiritual desde el primer momento de su existencia¹⁵.

A lo largo del trabajo comentaré afirmaciones y conceptos de algunos moralistas, biólogos y médicos. Han sido seleccionados por haber jugado un papel clave en el área bioética y haber influido notablemente en el pensamiento teológico.

Para dar una cierta estructura al trabajo me ha parecido útil acortarlo a los últimos cincuenta años, distribuyéndolos en tres periodos, desiguales por necesidad de la realidad descrita. En cada uno de ellos encontraremos al menos un documento central del Magisterio.

La Encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI será el documento emblemático del primer periodo. Por razones de extensión el estudio de este periodo será dividido en dos capítulos.

El segundo periodo se abre con la llegada de la fecundación *in vitro*. En este periodo surgieron nuevas cuestiones que dieron lugar a la aparición de la Instrucción *Donum vitae* y a la publicación de la Encíclica *Evangelium vitae* de Juan Pablo II.

El tercer periodo girará en torno a algunas cuestiones actuales, muchas de las cuales han sido abordadas por la relativamente reciente

15. Como ya afirmó la Instrucción *Donum vitae*, Juan Pablo II subrayó en la Encíclica *Evangelium vitae* y recientemente recordó la Instrucción *Dignitas personae*: «Ciertamente ningún dato experimental es por sí suficiente para reconocer un alma espiritual; sin embargo, los conocimientos científicos sobre el embrión humano ofrecen una indicación preciosa para discernir racionalmente una presencia personal desde el primer surgir de la vida humana: ¿cómo un individuo humano podría no ser persona humana? El Magisterio no se ha comprometido expresamente con una afirmación de naturaleza filosófica (...)». Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitae* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, I, n. 1, AAS 80 (1988) pp. 78-79; JUAN PABLO II, Encíclica *Evangelium vitae*, n. 60; CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *Dignitas personae*, n. 5.

Instrucción *Dignitas personae*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

A lo largo de este trabajo en bastantes ocasiones no podré evitar remontarme en el tiempo, ni dejar de hacer referencia a cuestiones y respuestas que serán profundizadas en épocas posteriores.

En general, cuando el idioma de la publicación no es el castellano las traducciones serán más. Cuando la cita sea importante, el texto original aparecerá en nota a pie de página.

Antes de desarrollar los tres periodos históricos (capítulos II-V) expondré una breve síntesis del desarrollo embrionario humano (capítulo I). El último capítulo recogerá las conclusiones.

Como bibliografía básica emplearé los documentos magisteriales de cada época y diversos artículos de los autores más relevantes del momento, tanto teólogos como agentes de la salud. La bibliografía completa aparece al final del presente trabajo.

Deseo expresar un profundo agradecimiento a los Profesores Gonzalo Herranz y José María Pardo que han inspirado y acompañado este estudio desde su comienzo. Este trabajo jamás hubiera podido realizarse sin su ayuda. Quiero también señalar y agradecer la contribución del Dr. Antoine Suárez, especialmente en los últimos capítulos de este libro.